

Conatel cerró emisora Playera 101.7 en Puerto Cabello

El Gobierno nacional a través de Conatel, sacó del aire a la emisora Playera 101.7 de Puerto Cabello, al mediodía de este viernes 2 de agosto.

Se conoció que una comisión de Conatel, escoltada por guardias nacionales, llegó a la emisora ubicada en la planta baja del centro comercial Mansa, en la avenida Salóm de Puerto Cabello, el día jueves 1 de agosto.

Luego de dos días de permanencia en la estación radial, Conatel ordenó apagar los equipos, sacarla del aire y llevarse los aparatos de la empresa hertziana este viernes.

La emisora Playera 101.7 FM es propiedad del abogado y expresidente del Concejo Municipal de Puerto Cabello Rosalbo Bortone Baldó, un dirigente político socialcristiano que tiene años en la reserva.

Con el cierre de la estación quedan sin empleo periodistas, locutores, operadores, personal administrativo y técnicos.

Se desconocen hasta ahora las causas que motivaron el cierre de la estación que se suma a las más de 300 cerradas por Conatel en los últimos cinco años.

Francisco Chirinos

CNP 9966